

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
Página 1 de 5			

Fecha Informe:	27 de abril de 2023	Fecha de seguimiento	enero-marzo de 2023
Proceso/Procedimiento auditado:	Procesos Estratégicos: Gestión del Sistema de Desempeño Institucional (Dirección General, Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, Comunicaciones, Asesoría Jurídica, Administradores de trámites SUI). Procesos de Apoyo: (Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Gestión de Tecnologías de Información) Procesos Misionales: Gestión Apoyo Clínico (Gestión a Usuarios).		
Objetivo general del seguimiento:	Presentar los resultados del seguimiento sobre el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, Resolución 1519 de 2020 e Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).		
Alcance del seguimiento:	Verificar cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, Resolución 1519 de 2020, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional e Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), correspondiente al primer trimestre de 2023. Así mismo, seguimiento a hallazgos del informe anterior.		
Criterios:	Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, Resolución 1519 de 2020 e Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).		
Metodología empleada:	Verificación en página web del Instituto, link de Transparencia, sobre publicación y actualización de la información prevista en la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, Resolución 1519 de 2020, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional e Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).		
Responsable del seguimiento:	Sandra Bibiana Aparicio Gómez, Profesional Especializado, Oficina Control Interno.		

HALLAZGOS

En desarrollo de su función y rol de Evaluación y Seguimiento, la Oficina de Control Interno realizó durante el primer trimestre 2023 seguimiento sobre el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, Resolución 1519 de 2020, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional e Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación.

La citada Resolución define los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 al igual que los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos.

Dicha labor se soportó en la revisión de la página web del Instituto, con el fin de obtener evidencia de publicación de la información, tal como lo establece las referidas disposiciones legales en los siguientes términos:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
		Página 2 de 5	

” Los sujetos obligados, de conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 5° de la Ley 1712 de 2014, deben publicar en la página principal de su sitio web oficial, en una sección particular identificada con el nombre de Transparencia y acceso a información pública”.

Es de anotar que en la labor de seguimiento se revisó en el link de Transparencia los siguientes aspectos: (1) Criterios para la estandarización de contenidos e información, (2) Accesibilidad web, (3) Seguridad digital, (4) Datos abiertos y (5) Formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF).

- Anexo N°1 “Directrices de accesibilidad web”
- Anexo N°2: “Estándares de publicación y divulgación información”
- Anexo N°3: “Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital”
- Anexo N°4: “Requisitos mínimos de datos abiertos”

Así mismo, se realizó seguimiento a la totalidad de ítems de información (227) de la matriz, Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de la Procuraduría General de la Nación.

SEGUIMIENTO HALLAZGOS INFORME ANTERIOR (CUARTO TRIMESTRE DE 2022)

- ❖ En la siguiente tabla, columna “**OBSERVACIÓN**” se registra hallazgos del citado informe que aún continúan sin subsanar:

INFORMACIÓN DESACTUALIZADA	HALLAZGOS	ARTÍCULO DE NORMA	OBSERVACIÓN
Directorio Servidores públicos	Se evidencia que la información registrada se encuentra desactualizada	Art. 9 Ley 1712 de 2014, Art. 2.1.1.2.1.4 Decreto 1081 de 2015 y Art. 2.4.2 Menú nivel 2 numeral 1.5 Anexo 2	Esta información deberá estar actualizada cada vez que ingrese o se desvincule un servidor público, empleado o contratista La Oficina Control Interno observó que la información registrada en el Directorio de Servidores Públicos no está actualizada. En consecuencia, CONTINUA EL HALLAZGO
1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	Se evidencia que la información registrada se encuentra desactualizada en los 8 ítems de la matriz ITA	Matriz Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).	Información de hoja de vida, escala salarial La Oficina Control Interno observó que la información registrada en el Directorio de Servidores Públicos no está actualizada. Responsable: Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano En consecuencia, CONTINUA EL HALLAZGO

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
Página 3 de 5			

HALLAZGOS PRESENTE INFORME (PRIMER TRIMESTRE 2023)

La Oficina de Control Interno presenta en la siguiente tabla la información pendiente por actualizar, evidenciada en el seguimiento con corte 31 de marzo de 2023:

RESUMEN ITA - INFORMACIÓN POR ACTUALIZAR				
Subnivel	ítems no cumplidos	Tema	Área responsable	OBSERVACIÓN
1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias.	1	1.4.e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	Grupo Gestion de Soporte Redes y Hardware	CONTINUA EL HALLAZGO
1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	8	Información de hoja de vida, escala salarial	Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano	CONTINUA EL HALLAZGO
total	9			

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno.

- **HALLAZGO No 1:** La Oficina de Control Interno evidenció en el subnivel 1.5 Directorio de Servidores Públicos que la información publicada en página Web del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) de funcionarios y contratistas, con corte a 31 de marzo de 2023 se encuentra desactualizada, tal como se detalla en la siguiente tabla:

REGISTRO DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EN SIGEP		
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
FUNCIONARIOS DE PLANTA		
FUNCIONARIOS DE PLANTA REGISTRADOS EN SIGEP Y ACTIVOS A 31 DE MARZO 2023	673	95%
FUNCIONARIOS DE PLANTA PENDIENTE POR REGISTRAR EN SIGEP Y ACTIVOS A 31 DE MARZO 2023	32	5%
TOTAL DE PLANTA A 31 MARZO	705	100%
Funcionarios de Planta pendientes por actualizar en SIGEP (Dependencia, Cargo, Grado)	28	N/A
CONTRATISTAS DEL INSTITUTO		
CONTRATISTAS DEL INSTITUTO A MARZO 31 DE 2023	78	100%
CONTRATISTAS PENDIENTE POR REGISTRAR EN SIGEP	78	100%
TOTAL CONTRTISTAS A 31 MARZO	78	100%

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
		Página 4 de 5	

En este orden, es necesario actualizar en página Web del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP):

- ✓ 28 funcionarios pendientes por registrar novedades de traslado de área, cargos, grados, entre otros.
- ✓ 32 funcionarios pendientes de registrar su ingreso en página Web de Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) correspondiente al 5% de la planta.
- ✓ Totalidad de contratistas (78) pendiente de registro en (SIGEP)

No obstante, la Oficina de Control Interno evidenció que, posterior a la fecha de corte (31 de marzo de 2023) del presente informe, en el mes de abril de 2023, el Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano registró novedades (retiros, ingresos, traslados áreas de desempeño, cargos, grados de funcionarios y registro de algunos contratistas) en la página Web de Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

- **HALLAZGO No 2:** En relación con el Directorio Institucional publicado en página web, se evidenció archivo con fecha de actualización 23 de marzo 2023, el cual no incluye novedades de personal del mes de febrero de 2023 pendientes por registrar y actualizar.

CONCLUSIONES

Con base en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, correspondiente al primer trimestre de 2023, se concluye que el Instituto cumplió con la publicación y actualización de la información prevista en la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015 y Resolución 1519 de 2020, Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y matriz de Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), excepto por los hallazgos descritos en el presente informe.

- La Oficina de Control Interno evidenció con corte a 31 de marzo de 2023, información desactualizada del Directorio de servidores públicos y contratistas publicada en página Web de Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).
- El Directorio Institucional publicado en página web con fecha de actualización 23 de marzo 2023, no incluye novedades de personal del mes de febrero de 2023 pendientes por registrar y actualizar.

RECOMENDACIONES

- ❖ Gestionar subsanación de hallazgos que aún continúan, registrados en el presente informe en la columna de Observaciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
		Página 5 de 5	

- ❖ Revisar y actualizar la información registrada en Directorio Institucional y publicada en el link de Transparencia del sitio web institucional con el apoyo de las áreas y en especial del Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano en lo referente a ingresos y retiro de funcionarios.
- ❖ Verificar y actualizar la información registrada en la página Web de Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) en los campos relacionados con: área, cargo, código y grado entre otros, de los Servidores Públicos de tal forma que sea concordante con la información registrada por el Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano. Así mismo, el registro de Contratistas.
- ❖ Gestionar, publicar y actualizar por parte de cada responsable de Proceso/ Procedimiento, Grupo y/o Área en coordinación con Comunicaciones la información mínima detallada en la página principal del sitio web oficial, en la sección particular identificada con el link de Transparencia y Acceso a Información Pública, tal como lo dispone la Resolución 1519 de 2020 (Ministerio de Tecnología de Información y Comunicación) y sus (4) anexos, en armonía con el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).

Sandra Bibiana Aparicio Gómez

Sandra Bibiana Aparicio Gómez
Profesional Especializado

Buenaventura Orduy Burgos
Jefe Oficina Control Interno

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Jefe Oficina Control Interno (E.)	Cargo:	Jefe Oficina Control Interno (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Oficina de Control Interno	Dependencia:	Oficina de Control Interno
Fecha:	24-06-2019	Fecha:	27-06-2019	Fecha:	27-06-2019